

EXCAVACIONES DE URGENCIA DE APOYO A LA RESTAURACIÓN EN LA ALCAZABA DE ALMERÍA. PRIMEROS RESULTADOS.

DOMINGO ORTIZ SOLER
ROSA MORALES SÁNCHEZ
FELIPE LÓPEZ BUSTOS

INTRODUCCIÓN

La Alcazaba de Almería se asienta en un cerro aislado, próximo a la costa, con declive al E. y en pendiente hacia la playa, desde el que se domina una amplia zona litoral. Su formación geológica es de calizas del terciario, de donde se extrae el material constructivo. Estas excelentes condiciones naturales y estratégicas -gran capacidad defensiva, visibilidad marítima de hasta diez leguas en días claros, etc-, permitió el asentamiento de una ciudad al pie de la ladera de esta fortificación (Lám. I).

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA FORTALEZA

Los primeros datos sobre la Almería musulmana, según las fuentes árabes, se remontan a mediados del siglo IX cuando 'Abd al-Rahmān II encomendó la vigilancia de la costa a tribus yemeníes que se asientan en *Bayyana*-Pechina (Acién, Castillo y Martínez, 1990), ciudad situada a unos 8 km al interior, y construyeron torres en el litoral para evitar los desembarcos de los normandos. En el año 955 'Abd al-Rahmān III concede categoría de *madina* a la ciudad, potenciando su puerto (Domínguez, Muñoz y Ramos, 1987) como centro de las relaciones comerciales con el Magreb y el mediterráneo oriental, además de base de la escuadra califal (Lirola, 1993), por lo que alcanza gran desarrollo económico y cultural. Este queda interrumpido en el 1147 con la primera ocupación cristiana de la ciudad, que produce una decadencia de la que no se recuperaría después (Torres, 1957; Tapia, 1986 y 1989, etc.). Fue definitivamente conquistada por los Reyes Católicos en 1489 (Segura, 1982).

La Alcazaba actual se divide en tres recintos (Fig. 1). El primero o más oriental, es una gran explanada inclinada cuyos únicos restos arqueológicos visibles antes de la intervención eran unos aljibes de ladrillos, datados en el siglo XI. Está precedido por una entrada en rampa, profundamente modificada en el siglo XIII y XVI (albarrana, barbacana, patio en recodo, etc.).

El segundo recinto queda separado del anterior por el muro de la Torre de la Vela y cerca las ruinas del alcázar de gobernadores y



LAM. I. Almería vista desde el mar.

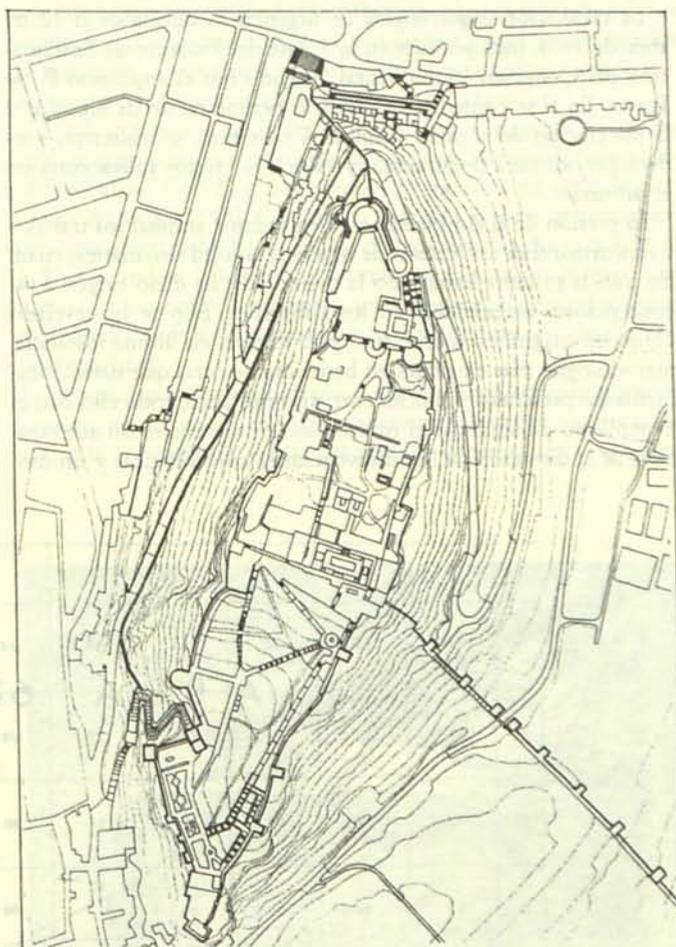


FIG. 1. Planta general de la Alcazaba.

monarcas, con estancias para la guarnición y los servicios para su mantenimiento (desde el siglo X al XVI), entre ellos las del afamado taifa Al-Mútasim, descritas por Al-'Udri (Sánchez, 1975-76).

El tercero, o más occidental, es un castillo del siglo XVI, levantado en piedra de cantería con torres circulares, torre del homenaje y un patio de armas, construcciones que destruyeron los antiguos restos medievales sobre los que se asentó.

Actualmente la fortaleza alcanza los 29000 m² y 1430 m. de perímetro murado, siendo una de las construcciones medievales más importantes de la Península.

INFORMACIÓN ARQUEOLÓGICA E INVESTIGACIONES PRECEDENTES

Desde su fundación en el siglo X, la Alcazaba ha tenido una permanente ocupación humana, hecho que la convierte en un yacimiento arqueológico de gran interés. Las primeras noticias so-

bre intervenciones arqueológicas se remontan al siglo XIX, y se llevaron a cabo en el primer y segundo recinto, aunque carecían de cualquier exigencia científica. Con posterioridad fue objeto de un intensivo expolio hasta que pasada la guerra civil se inicia en el segundo recinto las primeras excavaciones con cierto rigor (Cara, 1990). De ninguna de ellas han visto la luz sus resultados.

Las últimas actuaciones se han llevado a cabo en el primer recinto y han proporcionado una serie de datos de gran interés que ayudaran a comprender mejor la historia de esta gran fortaleza. Esta área quedaba afectada por labores de ajardinamiento, conducciones de agua y luz, además de escalinatas de acceso en los años 40 y 50.

La excavación arqueológica de urgencia la iniciamos el 12 de abril de 1993, incluyéndose en la 5ª fase del Proyecto de Restauración del Conjunto Monumental, dirigido por el arquitecto R. de Torres. En él se contempló el vaciado perimetral de las murallas y la integración de la noria y aljibe. A tal efecto, se realizaron sondeos previos para documentar y valorar los restos subyacentes en el subsuelo.

La presión de la Administración en orden a ampliar los trabajos y transformar una excavación de urgencia en otra sistemática, cuando solo la primera había sido la contratada, ha dado origen a un contencioso, actualmente en los tribunales. Ello se ha revelado como un magnífico mecanismo para excluir, en última instancia, metodologías más exigentes en beneficio de otras que sistemáticamente no presentan públicamente sus resultados, todo ello con el beneplácito de algunos. El traslado de los materiales sin autorización de la dirección de las intervenciones arqueológicas y sin nin-

gún criterio arqueológico, de manera subrepticia por la empresa constructora, cuando se estaba realizando su clasificación, inventario y estudio ha sido el corolario final de esta situación incongruente con las propias exigencias de la Administración. La exclusión física del recinto del arqueólogo director, al ser amparada la vía de hecho usada por la empresa constructora por la Dirección del Conjunto Monumental es un hecho tan grave y anómalo que ha hecho imposible la conclusión de la memoria final.

No estaría de más, en este sentido, reflexionar sobre el hecho de que la financiación por parte de la Administración de este tipo de actividades, a parte de quedar perfectamente delimitada en sus objetivos y extensión, debería de crear precedentes en el sistema de recogida y de la metodología a emplear -siempre la más estricta y rigurosa-, así como obligar a la publicación y difusión de las intervenciones arqueológicas realizadas, especialmente, en monumentos públicos.

Como sistema de registro se utilizó "Archèodata" (Arroyo, 1992), que define las unidades de intervención por UTM mediante excavaciones en áreas abiertas a la que se aplicó la matrix Harris (Fig. 2). El sistema de excavación empleado -por U.S. o niveles naturales-, facilita el registro preciso de las evidencias, la valoración de todas las épocas y alteraciones, la determinación de las sucesivas topografías, etc. Presenta, de igual modo, la ventaja adicional de ser autoevaluable mediante el mencionado diagrama, es decir, es capaz de correlacionar el grado de exactitud de su aplicación y recogida de datos para un conjunto de la importancia y relevancia de la Alcazaba.

La meticulosa documentación obtenida se completa con la estratigrafía horizontal y vertical para secuenciar en su totalidad el

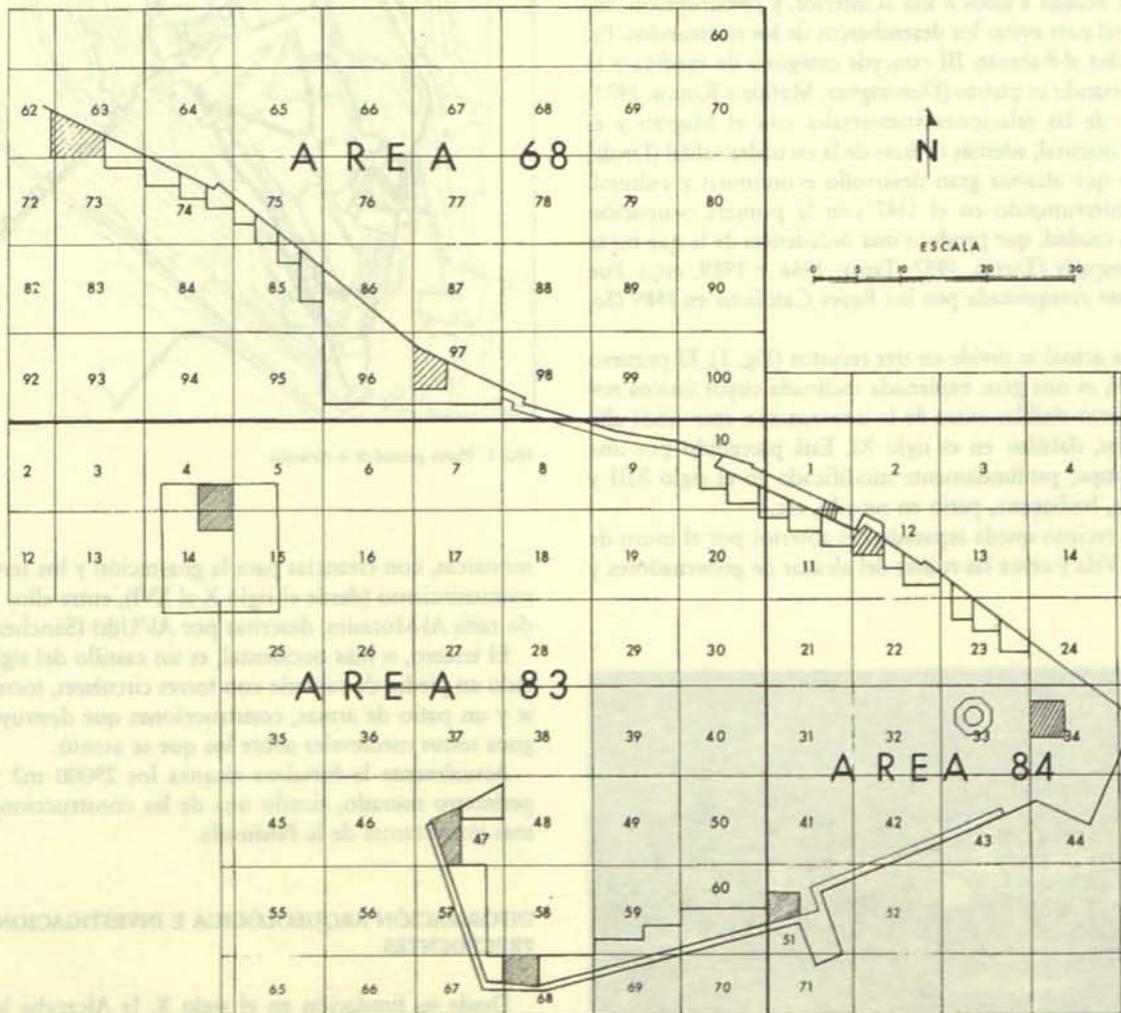


FIG. 2. Primer recinto de la Alcazaba. Áreas de intervención en UTM. Sondeos previos en rayado.

área de investigación. En lo que respecta a las precisiones cronológicas, así como el determinar la funcionalidad de los rellenos, etc., se hace necesario un estudio exhaustivo de los restos cerámicos que no se han podido ejecutar por lo expuesto anteriormente.

La completa metodología empleada nos permite correlacionar tres campos o registros, todos ellos recogidos con sus respectivas matrices o diagramas estratigráficos:

- La estratigrafía muraria, en la que se incluye la cronotipología obtenida a partir de la experiencia en excavaciones urbanas.
- La estratigrafía horizontal (UC).
- La estratigrafía sedimentaria y de material (US), incluyendo la mensiocronología (Parenti, 1992).

RECONSTRUCCIÓN DE LA SECUENCIA GENERAL DE OCUPACIÓN: ESPACIOS Y FUNCIONES.

Cronológicamente, se distinguen cuatro periodos de ocupación, que distinguiremos según las zonas o áreas de excavación.

1. Zona del portillo y de la muralla norte (Fig. 3 y Lám. II)

Época Romana

Se trata de una ocupación sin restos constructivos de envergadura, correspondientes a dos fases: de la segunda mitad del siglo I al siglo IV y de esta centuria al siglo VI, periodo con mayor frecuencia de materiales. Ambos se suceden en cinco niveles superpuestos en los alrededores de la noria (Área 83, subárea 5), con algunas pequeñas monedas tardorromanas ininteligibles (1/4 de centenionalis) salvo una de Constancio II (337-361).

Estos restos se documentan como relleno de oquedades rocosas del terreno, con sedimentos-tipo, indica una ocupación local con edificaciones posiblemente de material orgánico. En base a la microtopografía, algunas zonas pudieron ser habitadas con la instalación de hogares (Ár.68-Subár.63). Las evidencias constructivas son pequeñas y aisladas: un trozo de suelo de cal (Ár.84-Subár.12), junto a un muro de *opus signinum* y una cimentación de mampostería en seco (zona de la noria), pueden ser asociadas a esta etapa. Sin embargo, la dispersión de material cerámico cubre gran parte del todo el recinto. Entre las evidencias, son relativamente frecuentes los trozos de molinos de mano de piedra basáltica, reaprovechados a veces con posterioridad como material constructivo.

Época califal, taifa y almohade

En la Muralla Norte, destacan los restos aparecidos en la Ár.84-Subár. 1, 13 y 23, donde se acondiciona la lastra natural del terreno rebajando parcialmente la piedra para disponer los suelos de mortero. Allí se documentó parte de una vivienda anterior al último cuarto del siglo X, cuyo hogar se haya delimitado por un poyete y un escalón en la piedra natural, enlucido con cal.

Anteriores a la primera mitad del siglo XII son dos grandes muros arrasados, que no pueden ser puestos en relación con viviendas domésticas ni con elementos del sistema defensivo general. La primera estructura se adosa a un muro de tapial del siglo X, mientras que la segunda es paralela a la remodelación de la muralla, lo cual nos lleva a pensar en la hipótesis de que fuera un área destinada a almacenaje (Ár.68-Subár.74).

A este periodo corresponden dos interesantes fragmentos de inscripciones que estudiaremos aparte. Ambas nos vienen a confirmar la existencia en un ámbito ajeno a las excavaciones -y por lo tanto, de probable origen palacial- de obras de cierta envergadura y de una necrópolis con estelas funerarias (junto a las *maqrabiyas* ya conocidas estudiadas por Ocaña), en la primera mitad del s. XII.

Época almohade y nazari

Una primera etapa viene representada por cimentaciones localizadas al Sur, una de las cuales delimita un ángulo a escuadra y otros sólo documentados en el cuadrante Nor-Oriental, que corresponden a un muro longitudinal que da lugar a dos dependencias perpendiculares, imposibles de seguir por quedar incluidos en obra posterior o bien estar arrasados.

No se han constatado niveles de habitación, aunque sí hay restos de morteros que nivelaban la roca. El espacio estaría destinado a almacenaje, al tratarse de grandes estancias sin ningún indicio de habitación. Debido a las remodelaciones acaecidas en su secuenciación ocupacional y redefinición espacial y funcional, los restos de esta primera fase son incompletos e incluso parte de ellos se hallan bajo estructuras murarias posteriores que no se han desmontado por la necesidad de conservar los restos.

Desde la segunda mitad del siglo XII hasta el siglo XV, se produce una intensa remodelación de las distintas zonas documentadas (Ár.68-Subár.75 y 98, y con menor envergadura en otros lugares como Ár.84-Subár.13). Se definen grandes ejes de urbanización con una orientación de las crujiás de las viviendas. En la Subár. 96 y 97, y a ambos lados de una entrada secundaria o postigo con saetera, se alinean dos viviendas compartimentadas interiormente, definiendo ámbitos diversos que serán descritos en detalle con posterioridad.

Primera Fase: Nos encontramos ante una total remodelación del espacio, en donde un callejón o adarve separará dos viviendas. La vivienda 1, localizada al Este del portillo, presenta tres crujiás que



LAM. II. Ámbitos residenciales en la zona del portillo de la muralla Norte.

dimensiones que evacua a extramuros de la muralla norte (h y j). Es curioso constatar que es en este periodo cuando se usan como material de acarreo fragmentos de tres lápidas distintas, datadas en la primera mitad del s. XII.

De época intermedia, en la muralla norte (Ár. 68, Subár. 97), se ha documentado hasta la primera mitad del s. XIII una habitación y diversos suelos que con posterioridad son arrasados e incluyen un primer recalzo interior de la muralla. También se localizan al NE (Área 84, subárea 11 y 12), la constatación de restos de viviendas adosadas a la muralla, con superposición de tres pavimentos de mortero, correspondientes a diferentes ámbitos domésticos (Fig. 4, b), aunque están parcialmente destruidas en época nazarí, así como por zanjas modernas (s. XVI) para el recalzo de las murallas. Hasta el momento esta es la época peor conocida.

Correspondientes a una época imprecisa, se registra el hallazgo de numerosos cantos de piedra vidriados (caliches), trozos de barras (torcias) y trébedes (atiffles) de alfarería y parte de un crisol de fundición de cobre, que muestran antiguas manufacturas dentro de la fortaleza.

Los restos de estelas, descritos en su apartado correspondiente, entran a formar parte en este periodo de los rellenos sobre los que se asientan las construcciones nazaríes. Ello se explica por el hecho de haber dejado de prestar su antigua función, sin duda al ser destruidas las construcciones de las que formaron parte. Indirectamente indican marcados cambios funcionales que tienen por eje cronológico la conquista cristiana de mediados del s. XII y subrayan la importancia de este evento.

Una vez finalizados los trabajos, y teniendo en cuenta la relevancia de los restos y su estado de conservación, se cubrieron con geotextil y poliuretano expandido para impermeabilizar los restos.

2. Zona de la muralla Sur

En la Muralla Sur, (Ár.83-Subár.47), las estructuras exhumadas están relacionadas con el agua, documentándose pavimentos con gran desnivel que desembocan en tarjeas que evacuan a extramuros. Colindante a esta se localiza una letrina, rellena con materiales de los siglos X y XI, entre ellos un anillo de bronce con una gruesa piedra pulimentada (quizá corindón). En el ángulo SO (Ár.83-Subár.67) cabe destacar la aparición de una estructura abovedada orientada de E a O, para la que se barajan dos hipótesis complementarias: la de ser una solución arquitectónica para salvar desniveles o la de una estructura relacionada con el almacenaje, aunque el material no lo corrobora por estar destruidos los niveles naturales por una fosa posterior.

Hasta la primera mitad del siglo XIII, se ha documentado una habitación y diversos suelos (Ár.68-Subár.97), que son arrasados posteriormente e incluyen un primer recalzo interior de la muralla.

Debemos mencionar que fue en el transcurso de los trabajos en esta zona cuando se intensificaron los problemas antes mencionados, por lo que la documentación se halla incompleta.

3. Complejo hidráulico noria-aljibe (Fig. 5)

La excavación arqueológica en este complejo ha confirmado la existencia de su uso continuado a lo largo del tiempo, con unos antecedentes romanos, y con una mayor utilización entre los siglos X al XIII.

Etapa romana

En la noria se han documentado 5 niveles romanos asociados a un muro de mampuestos trabados en seco localizados en el tramo NE. En cuanto al aljibe se constata un muro de *opus signinum* arrasado situado en su ángulo SE, paralelo a los muros que delimitan el balsón.

Etapa califal

Anterior a esta etapa, posiblemente a finales del siglo IX o inicios del X, aparece un muro de tapial y otro de sillarejo nivelados bajo un pavimento de mortero que los ha sellado, en el N de la noria.

En un primer momento de este periodo, solamente existía un pozo excavado en la roca y un muro de contención de aguas de escorrentía que recogía el agua hacia un balsón de encofrado de mortero. Ambas parecen ser contemporáneas de estructuras de función incierta (¿balsas?), forma cuadrangular y obra de mampostería y ladrillo, adosadas a la parte SW de dicho balsón. En el ángulo SE de este, se localiza una tarja que servía de sumidero para evacuar las aguas y limpiar la construcción.

Conectado al balsón se construye una acequia, anterior a la tarja de ladrillo que sale del pozo y evacua a dicha estructura. Se define, además, otra que presenta una cubierta de grandes piedras planas y se orientada al SE. Por su diferente construcción, esta tarja abre la posibilidad de quedar destinada al consumo humano, a diferencia del anterior sistema que servía para tareas agrícolas y ganaderas.

Respecto a la noria, bajo el primer suelo de ocupación documentado hay un grueso relleno de margas procedentes de la extracción-limpieza del pozo. Previo a esto, se ha constatado un muro tangencial, que corta la depresión del recinto y que presenta un contrafuerte biselado al exterior. Conectado con la noria y el aljibe se construye una tarja de ladrillo que devuelve el agua excedente del llenado de la cisterna hacia la noria (Lám. III).

Etapa Intermedia

En la primera mitad del siglo XI se procede a un recalzo del balsón mediante un muro de sillarejo de arenisca cubriéndose con pilares y bóvedas de ladrillo, con lo que pasa a convertirse en aljibe. Paralelamente se inutiliza la tarja SE, se enlucen al exterior las bóvedas del aljibe y se cubre la antigua tarja con una bóveda de ladrillo, que queda sepultada por un segundo suelo de uso. También se levanta un muro perimetral de sillarejos que refuerza las estructuras del primitivo balsón.

El segundo suelo ha proporcionado fragmentos cerámicos de cuerda seca parcial y de un ataífor melado con repie y decoración pseudo-epigráfica que datan este nivel de ocupación en el primer cuarto del siglo XI.

Adosada al contrafuerte del muro de cierre del aljibe, se encuentran tres piletas juntas, esculpidas en piedras calcáreas, abastecidas por un recipiente cerámico de grandes dimensiones, relleno con agua del aljibe y conectado a estas con un atanor.



LAM. III. Estructuras hidráulicas.

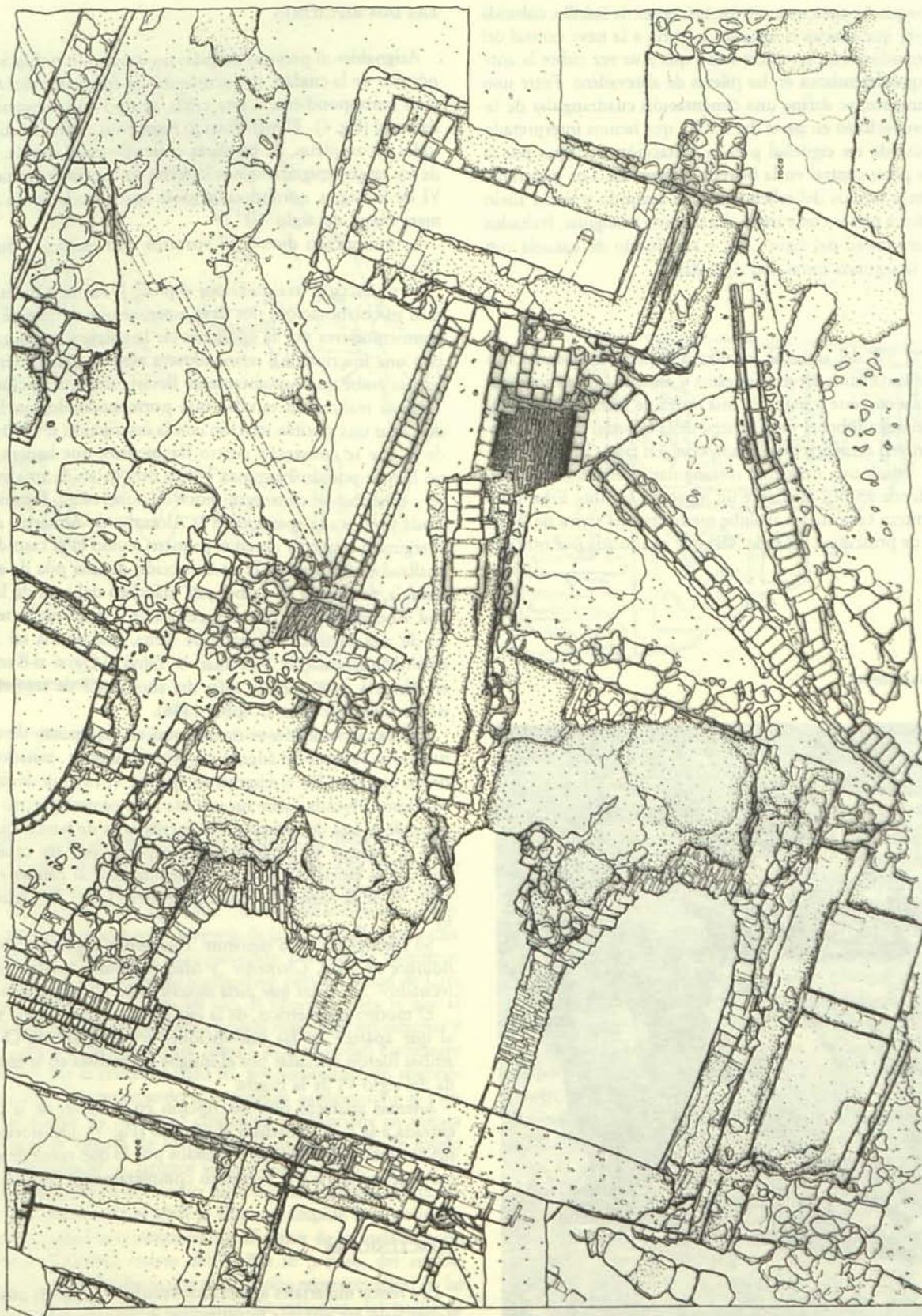


FIG. 5. Planta del complejo hidráulico noria-aljibe.

Sobre el segundo suelo se construye una tarja de ladrillo, enlucida con mortero, que evacua el agua de la noria a la nave central del aljibe, cubriéndose con un tercer suelo que a su vez cubre la antigua tarja que desemboca en las piletas de abrevadero. Entre uno y otro pavimento, se define una cimentación cuadrangular de ladrillo (reaprovechado en parte del s. XII), que hemos interpretado como la base de un cigüeñal para la extracción del agua por la lumbrera o pozo central en la bóveda intermedia. Los materiales cerámicos más tardíos del relleno entre el segundo y tercer suelo corresponden a platos con carena alta y borde triangular, fechados en la primera mitad del siglo XII, y aun fondo de cazuela con reborde de la segunda mitad del siglo XIII.

Etapa nazari

Adosada al SW del aljibe se localiza una poza de decantación semicircular construida en mampuestos y enlucida en su interior, que comunica con éste a través de una tarja de ladrillo (Lám. IV), evacuando el agua sobre el vano central de la bóveda. En el ángulo SE se construyen al menos dos piletas, con dos fases: la primera en donde sólo habría una de forma rectangular, y una segunda fase cuando se divide en dos mediante un muro de ladrillo. Estas piletas se encuentran conectadas al aljibe mediante una tarja de ladrillo cubierta de principios del siglo XIII que es anulada por otra del s XV.



LAM. IV. Red de tarjas del complejo hidráulico.

LAS INSCRIPCIONES

Asignables al periodo de máximo desarrollo poblacional y económico de la ciudad, se documentó un fragmento de una inscripción correspondiente a una estela de tipo conmemorativo o fundacional (Fig. 6). El mencionado fragmento consta de cuatro líneas, todas incompletas, de escritura cúfica de traza simple. El estudio de los rasgos epigráficos nos la fecha en la primera mitad del siglo VI de la hégira, correspondiéndose aproximadamente con la primera mitad del siglo XII.

La inscripción dice:? vosotros con éxito..... inscrita y Dios.

Su traducción (realizada por el prof. J. Lirola, a quien agradecemos su colaboración) nos lleva a pensar que se trate de una estela conmemorativa por la aparición de la palabra *manqusa* (inscrita, con una inscripción), refiriéndose a algo de género femenino en lengua árabe que supuestamente llevaría una inscripción.

Hasta realizar un estudio más pormenorizado, no habría que descartar una posible relación con la inscripción nº. 100 de Ocaña, de la que se conservan cuatro fragmentos, que lamentablemente no hemos podido examinar. Una y otra datan de una misma época y en ambas se conservan restos de policromía. También la estudiada por Ocaña apareció en la Alcazaba de Almería, aunque en el segundo recinto y no en el primero, como es el caso de la ahora analizada; conmemora la construcción de una pila de abluciones (*mida'a*, femenino en árabe) por mandato del cadí de la comunidad 'Abd al-Haqq b. 'Atiyya y a costa de la disposición testamentaria de una persona originaria de Bona, que podría ser Abú 'Abd Alláh Muhammad b. Sulayman b. Yahyá al-Qaysi al-Buni, muerto en Almería en el mes de safar del año 536/5 de septiembre-2 de octubre de 1141 (Ibn al-Abbar 1886).

Asimismo, también se documentó un fragmento de una estela funeraria. Se trata del ángulo superior izquierdo, mirado de frente de un epitafio. En el fragmento aparece el final de la faja de una sola línea ubicada sobre un posible arco central que no aparece y parte de la faja del recuadro. La escritura es de trazos cúficos simples y, aunque no aparece fecha expresa, por las características epigráficas pensamos que se puede adscribir al primer cuarto del siglo VI de la hégira/en torno al primer cuarto del siglo XII (Fig. 6).

Su traducción es la siguiente. Faja sobre el posible arco: *En el nombre de Dios, Clemente y Misericordioso (basmala)*. Faja del recuadro: Dios que pida misericordia (?), disponiendo que....

El motivo geométrico de la faja del recuadro es muy semejante al que aparece en las inscripciones nº. 68 y 69 de Ocaña, que ambas fueron fechadas por el insigne epigrafista en la tercera década del siglo VI de la hégira.

Además apareció otra inscripción en el dintel de la puerta de entrada a la casa inmediata al portillo (Fig. 7). Desgraciadamente, sus caracteres habían sido repicados por lo que resultaban en gran parte deformados y el conjunto completamente ilegible.

CONCLUSIONES

Los restos materiales aparecidos confirman que en muchas ocasiones bajo los estratos musulmanes, y descansando directamente sobre la roca del cerro, existió una ocupación en época romana, lo que indica la presencia de un asentamiento anterior a la fundación oficial de Almería en el año 955 (Al-Rusati, Molina, 1987), en contra de lo que historiadores actuales (Tapia, 1982, por ej.) y medievales creían (Al-'Udri, Sánchez - 1975-76). Como ya hemos apuntado, una primera valoración del material cerámico señala la existencia de dos fases de ocupación, manteniéndose el mismo esquema documentado en las excavaciones urbanas llevadas a cabo en la ciudad (García y Cara, 1995).

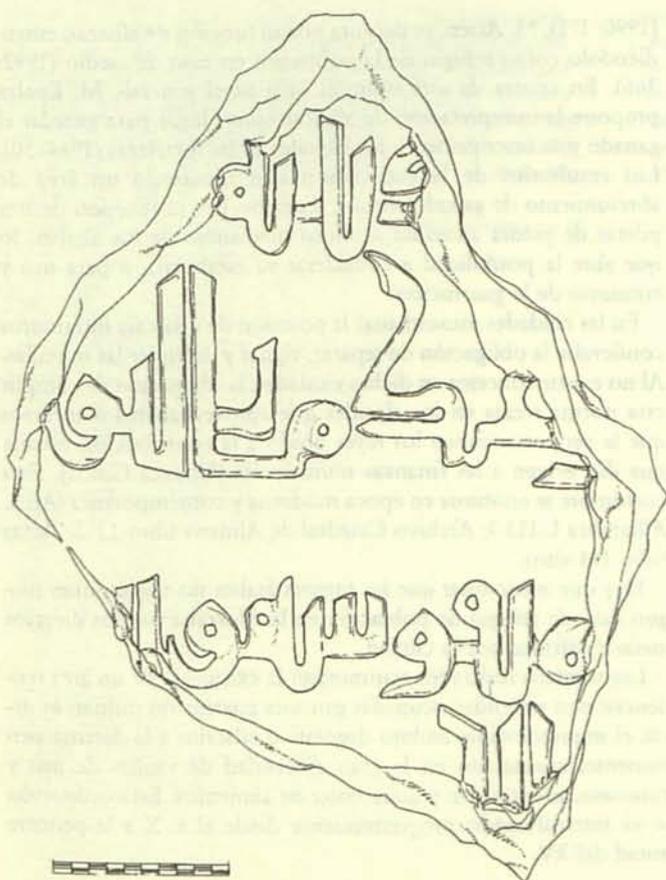


FIG. 6. Fragmento de una posible inscripción conmemorativa o fundacional.

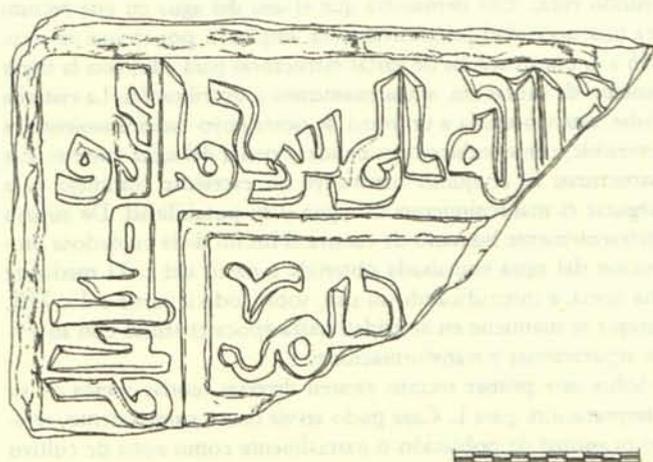


FIG. 7. Fragmento de una posible inscripción conmemorativa o fundacional.

La excavación de un solar próximo al puerto en 1984, dio como resultado la aparición de unas balsas o piletas de una factoría romana de salazón de pescado, datada según sus investigadores entre los ss I y III (Suarez y García, 1988). Unido esto a diversos hallazgos, nos confirma que el asentamiento de la ciudad albergaba una corta población dedicada a la explotación pesquera e industrial del litoral a la vez que servía de fondeadero para la ciudad de Urci (El Chuche, Benahadux, unos 10 km. al interior), para la que el asentamiento de la alcazaba pudo cumplir funciones subsidiarias y de apoyo (¿vigía de avistamiento? ¿faro?). Esta actividad disminuye en intensidad tras la crisis del siglo III, produciéndose un abandono de la costa e intensificando la economía agropecuaria al interior del territorio. La actividad comercial se mantiene en menor medida hasta la llegada de los primeros musulmanes, de modo paralelo al registrado en algunos solares de la ciudad.

El vacío existente en el estudio de la cultura material del periodo de transición (desde el s.VII al IX), nos impide hoy poder retraer con seguridad una presencia significativa de la fortaleza con anterioridad al primer cuarto del X. Por lo pronto, del análisis preliminar de la ARS cabe asegurar la amplia representación de las producciones finales, incluyendo muchas variantes, las cuales esperamos y deseamos puedan ser estudiadas en un futuro.

Con posterioridad a época califal, y documentado en algunas áreas de la muralla norte, se produce un hiato o abandono tras la conquista cristiana, en donde hay un gran relleno con diversidad de materiales sobre los cuales se dispone la trama nazari, hecho paralelo a lo que ocurre en la ciudad (García, Cara y Ortiz, 1990).

La excavación ha mostrado las modificaciones de la que fue objeto el cerco murado. La hipótesis de un primer amurallamiento en el año 890-91 (Cara, 1990b), sin embargo, no se ha visto corroborada. Además, apenas aparecen escasísimos y dispersos fragmen-

tos cerámicos anteriores. La muralla actual, definida en líneas generales en la primera mitad del s. X, sufre diversos recalzos desde época intermedia (¿primera mitad del s. XII?) aunque son más comunes durante la dinastía nazari. En la segunda mitad del s. XV se abren al interior numerosas zanjas para rrellaguear y consolidar la muralla, rompiendo las habitaciones adosadas. Estas reparaciones —caracterizadas por la diversidad de aparejos utilizados (hasta siete distintas se han caracterizado: mampostería con o sin enlucidos, ladrillo en verdugadas o no, etc.)—, se diferencian claramente de las obras emprendidas tras la conquista definitiva (contrafuertes de sillarejos de arenisca, con cimentación más superficial). Sin entrar en otros aspectos interesantes, en el tramo N, el postigo confirma su cronología nazari y su papel como “puerta de traición” (Ricard, 1955), ya propuesta (Cara, 1990).

En la puerta principal de acceso al recinto, para un periodo anterior al s. XIII se han constatado dos muros paralelos que obligaban al ángulo recto, franqueando la entrada a una zona destinada a ámbitos públicos. La actual Torre de los Espejos ha visto confirmada su pertenencia a época nazari. Bajo ella han aparecido los restos de una bóveda a modo de silo, solución arquitectónica que salvaría un desnivel de 2 m. de altura, rota en una reconstrucción de la muralla (s. XIII).

Se observa en el primer recinto que las áreas con mayor intensidad ocupacional se corresponden con aquellas donde hay una mayor potencia sedimentaria, mientras que son inexistentes donde aflora la roca natural en la superficie. Por tanto, gran parte de la zona media central —coincidente con la cima en suave declive hacia la muralla S del cerro— quedaría desocupada. Las viviendas documentadas repiten el esquema conocido: amplia extensión, patio central, o con frecuencia lateral, descubierto y con alcorque y alberca, rodeado de habitaciones. Curiosa resulta la persistente ubi-

cación de la cocina adosada a la muralla constatada en los s. X y XIII-XV. Las áreas residenciales comentadas se distribuyen alineadas, siguiendo una orientación general de sus crujías, adosadas a la muralla y alrededor del área de aprovisionamiento de agua, indicios que conforman un posible modelo de urbanización del primer recinto. Como paralelo tenemos la Alhambra de Granada, cuyas viviendas de la alcazaba eran habitadas por los militares y encargados de la administración (Torres, 1934).

Por otra parte, en la zona central de este primer recinto, los trabajos han puesto de manifiesto que nos hallamos ante un elaborado complejo hidráulico -en gran parte inédito pues sólo se observaban con anterioridad las bóvedas del aljibe y el brocal de la noria-, cuya tipología no difiere mucho de los conocidos en el mundo rural. Ello demuestra que el uso del agua en este recinto era una necesidad progresivamente ampliada, por lo que se recurrió a la construcción de varias estructuras para ello, con la triple función de captación, almacenamiento y distribución. La cisterna aljibe, está vinculada a un pozo de noria cuyo funcionamiento es reversible, con conducciones de ida y vuelta del agua entre ambas estructuras. El conjunto constituye un excelente complejo para asegurar el mantenimiento del agua y su potabilidad. De su uso preferentemente humano da cuenta el hecho de la cuidadosa protección del agua embalsada obtenida a partir del s. XI mediante una noria, e intensificando su uso, sobre todo a partir del s. XIII, aunque se mantiene en actividad hasta época cristiana con sucesivas reparaciones y transformaciones.

Sobre este primer recinto existen diversas teorías acerca de su interpretación: para L. Cara pudo servir como campamento, refugio ocasional de población o parcialmente como zona de cultivo

(1990: 171). M. Acién, se decanta por su función de albacar, entendiéndolo como refugio de la población en caso de asedio (1992: 266). En contra de esta opinión, -y a nivel general-, M. Epalza propone la interpretación de albacar como lugar para guardar el ganado y su inscripción en los laterales de las fortalezas (1984: 50). Los resultados de la excavación han mostrado un área de abrevamiento de ganado menor, formado por la sucesión de tres piletas de piedra adosadas al muro medianero de los albiges, lo que abre la posibilidad a considerar su estabulación para uso y consumo de la guarnición.

En las ciudades musulmanas la posesión de una casa intramuros conllevaba la obligación de reparar, vigilar y defender las murallas. Al no existir concejos en dichas ciudades, la obligación de cumplir esta norma recaía en los alcaides que aprovechaban los recursos que le proporcionaban los reyes unido a la contribución urbana que dio origen a las finanzas municipales (Chueca Goitia). Esta costumbre se continua en época moderna y contemporánea (Arch. Alhambra L-113-3; Archivo Catedral de Almería libro 13 de Actas folio 114 vltto).

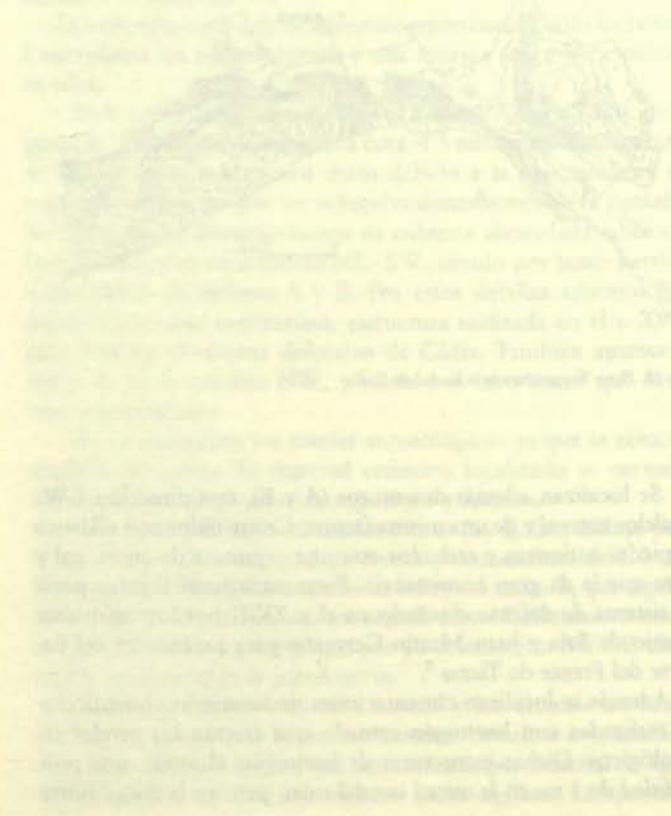
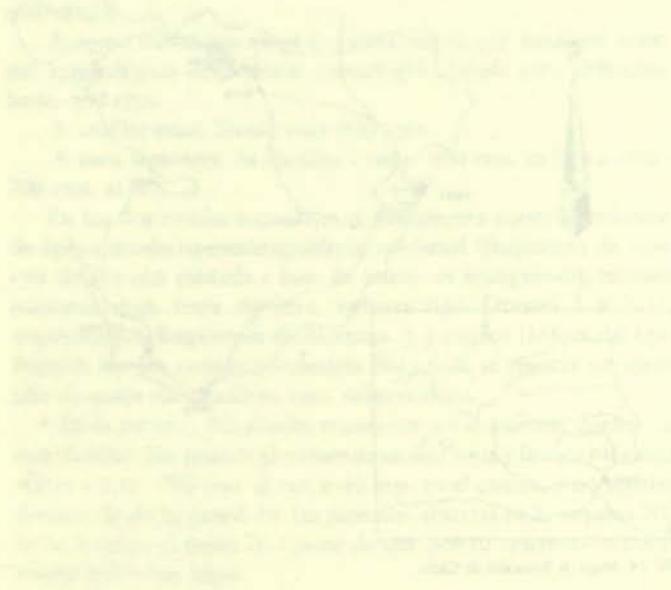
Hay que mencionar que las fuentes árabes no testimonian ningún caso de refugio de población en la Alcazaba tras los diversos asedios sufridos por la ciudad.

Los sondeos realizados testimonian la existencia de un área residencial con viviendas ocupadas por una guarnición militar; es decir, el imprescindible ámbito doméstico adscrito a la defensa permanente, constatado en la gran diversidad de vajillas de uso y consumo, preparación y almacenaje de alimentos. Esta ocupación se va intensificando progresivamente desde el s. X a la primera mitad del XV.

Bibliografía

- M. Acién Almansa: "Sobre la función de los *husūm* en el sur de Al-Andalus. La fortificación en el califato", en *I Coloquio Hispano-Italiano de Arqueología Medieval*. Granada. 1992, pp. 263-74.
- M. Acién Almansa, Fr. Castillo Galdeano y R. Martínez Madrid: "Excavación de un barrio artesanal de Baḡyāna (Pechina, Almería)", en *Archéologie Islamique 1*, 1990, pp. 147-168.
- Al-'Uḡrī, M. Sánchez Martínez: "La Cora de Ilbira (Granada-Almería) en los siglos X y XI, según al-'Uḡrī (1003-1085)", en *Cuad.Hist.Islam 7*, 1975-76, pp. 5-82.
- A. Bazzana: *Maisons d'Al-Andalus. Habitat médiévale et structures du peuplement dans l'Espagne orientale*. Madrid. 1992.
- L. Cara Barrionuevo: *La Almería islámica y su Alcazaba*. Almería. 1990(a).
- L. Cara Barrionuevo: *La Alcazaba de Almería en época califal. Aproximación a su conocimiento arqueológico*. Almería. 1990(b).
- F. Chueca Goitia: "Breve historia del urbanismo", en J. A. Tapia Garrido: "Almería piedra a piedra. Biografía de la ciudad", pp. 150.
- M. Dominguez Bedmar, M. M. Muñoz Martín y J. R. Ramos Díaz: "Madinat al-Mariyyā. Estudio preliminar de las cerámicas aparecidas en sus atarazanas", en *Actas del II Congreso de Arqueología Medieval Española*. Madrid, 1987, pp. 567-578.
- M. Epalza: "Funciones ganaderas de los albares en las fortalezas musulmanas". en *Sharq Al-Andalus I*: 1984, pp. 47-54.
- Ibn al-Abbar: *Mu'jam*, ed. F. Codera. Madrid. 1886, n.º 115.
- J. L. García López y L. Cara Barrionuevo: "Origen y primer desarrollo urbano de la ciudad de Almería". en *XX Cong. Nac. Arq.* Santander. 1991, pp. 372-378.
- J. L. García López, L. Cara Barrionuevo y D. Ortiz Soler: "Características urbanas del asentamiento almohade y nazarí en la ciudad de Almería a la luz de los últimos hallazgos arqueológicos". en *Coloquio Almería entre culturas (Siglos XIII al XVI)*. Almería. 1990, pp. 91-114.
- J. Lirola Delgado: *El poder naval de Al-Andalus en la época del Califato Omeya*. Granada. 1993.
- M. Ocaña: *Repertorio de inscripciones árabes de Almería*. Madrid-Granada. 1964.
- D. Ortiz Soler, R. Morales Sánchez, F. López Bustos: "Ámbitos ocupacionales y áreas residenciales en la Alcazaba de Almería. Primeros resultados de una intervención arqueológica". Actas del IV Congreso de Arqueología Medieval Española. Alicante, 1994.
- R. Parenti: "Fonti materiali e lettura stratigrafica di un centro urbano. I risultati di una sperimentazione "non tradizionale". en *Archeologia Medievale XIX*. 1992, pp. 7-62.
- R. Ricard: "Recherches sur la «porte de la Trahison»". en *Al-Andalus XX*. 1955. pp. 167-68.
- Al-Rusati: E. Molina López: "Noticias sobre Baḡyāna (Pechina-Almería) en el "Iqtibas al-Anwar" de Al-Ruṣāṭi. Algunos datos historiográficos". en *Rev. Centro Est. Hist. Granada y su Reino I*. 1987, pp. 117-130.
- Cr. Segura Graiño: *Libro de Repartimiento de Almería*. Madrid. 1982.

- A. Suarez y J.L. García López: "Arqueología urbana: la excavación realizada en el solar situado en la C/Reina y P. Nicolás Salmerón (Almería)", en *I Encuentro Cultura Mediterránea. Hom. Padre Tapia*. Almería. 1988, pp. 161-171.
- J. A. Tapia Garrido: *Historia general de Almería y su provincia, II: Colonizaciones*. Almería. 1982.
- J. A. Tapia Garrido: *Historia general de Almería y su provincia, III y IV: Almería musulmana*. Almería. 1986-89.
- J. A Tapia Garrido: "Almería piedra a piedra. Biografía de una ciudad". Almería. 1992
- L. Torres Balbás: "Plantas de casas árabes en la Alhambra". en *Al-Andalus II*. 1934, pp. 380-387.
- L. Torres Balbás: "Almería islámica". en *Al-Andalus XXII*. 1957, pp. 411-457.
- Planos
- J. de Oviedo: "Plano de la ciudad y fortaleza de Almería". en *Arch. Gnral. de Simancas*. 1621



El plano de la ciudad y fortaleza de Almería, que se conserva en el Archivo General de Simancas, es un documento de gran importancia para el estudio de la historia de esta ciudad. Fue elaborado por el geógrafo y viajero español Juan de Oviedo en el año 1621, durante su estancia en Almería. Este plano muestra la disposición de la ciudad y de la fortaleza, que se encontraba rodeada por una muralla que incluía la Alcazaba y la Alhambra. El plano también indica la ubicación de las principales calles y edificios de la ciudad, así como la posición de la muralla y de las torres que la componían. Este documento es una valiosa fuente de información para los investigadores que se dedican al estudio de la historia de Almería y de su fortificación.

El plano de la ciudad y fortaleza de Almería, que se conserva en el Archivo General de Simancas, es un documento de gran importancia para el estudio de la historia de esta ciudad. Fue elaborado por el geógrafo y viajero español Juan de Oviedo en el año 1621, durante su estancia en Almería. Este plano muestra la disposición de la ciudad y de la fortaleza, que se encontraba rodeada por una muralla que incluía la Alcazaba y la Alhambra. El plano también indica la ubicación de las principales calles y edificios de la ciudad, así como la posición de la muralla y de las torres que la componían. Este documento es una valiosa fuente de información para los investigadores que se dedican al estudio de la historia de Almería y de su fortificación.